

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 8 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIAS.

Con objeto de remitir el presente número á algunas personas que no están abonadas á la LA CRÓNICA, hemos dispuesto hacer una tirada mayor que la ordinaria.—Las que recibiendo no lo devuelvan, serán consideradas como suscritores.

En el número próximo principiaremos á publicar las cartas que un ilustrado amigo nuestro ha escrito con motivo del viaje que hizo á Granada hace tiempo.

Crónica de Badajoz.

El día 2 de Noviembre es uno de los mas solemnes del año.

En él tiene lugar la conmemoracion de los fieles difuntos.

Quien en ese dia no siente impregnado su corazón de una tristeza profunda? Quien no siente abrirse de nuevo las heridas que en su alma causó la pérdida de un ser querido? Ya es el recuerdo de una madre tierna y cariñosa cuyas virtudes recordamos con placer y que era la admiracion de todos los que la conocian; de una madre que sin duda desde la celeste mansión vela por sus hijos; ya es la memoria de un padre bondadoso y que se sacrificaba por nosotros; ya el de un hermano querido; ya en fin el de un amigo con quien compartimos nuestros juegos infantiles. Todos, todos tenemos que lamentar la falta de una persona adorada. Hasta los desgracia-

dos que no saben á quien deben el ser, tienen el día 2 de Noviembre recuerdos dolorosos, por la pérdida del niño que fué su amigo, casi su hermano.

Luego, el lúgubre sonido de las campanas, que parecen poseídas tambien de melancolia, hace que nuestros recuerdos sean mas vivos, que nuestros corazones estén mas tristes, que pensemos en la eternidad y nos dirijamos al templo á elevar á Dios nuestras oraciones. Allí, en ese lugar sagrado, desaparecen las pompas, las vanidades mundanas; allí no hay preeminencias ni gerarquias; allí son iguales el poderoso banquero y el infeliz mendigo; allí en fin no se piensa en otra cosa que en los seres por quien lloramos, y en que del polvo hemos salido y polvo hemos de ser.

Y sin embargo! que pronto desaparece el dolor de los semblantes! ¡que pronto se borra la huella de las lágrimas! Con que interés buscamos de nuevo, apenas, pasa el 2 de Noviembre, dia de luto y de dolor, los placeres, las diversiones! ¡Como queremos olvidar aquello que nos aflige! Pero esta es una condicion inherente á la humanidad. Sin ella ¿cuanto mas triste sería la vida!...

Acatemos los juicios, los acuerdos de Dios, y consagremos una memoria á los muertos.

Lo confesamos sinceramente. No quisimos nombrar á nues-

tro colega *El Eco*, al escribir el artículo que publicamos el día 25 de Octubre, con el epigrafe de «¿teniamos razon?» por no agravar la triste posicion de un compañero; pero este no ha comprendido no ha querido comprender el motivo que nos impulsaba á obrar de esta manera, y acusado sin duda por su conciencia que le dice bien claro que él y sólo él fué quien dió los perniciosos consejos de que hicimos mérito en nuestro artículo, viene á confesarlo claramente en el que nos dedica el día 27, si bien pretendiendo sincerarse de los cargos que dirigiamos al autor de aquellos.

¿Y que ha conseguido? Nada, absolutamente nada: decimos mal, una cosa consigue y es que el público se fije mas y mas en su conducta, en la cuestion de la línea férrea Bético-Extremeña.

Basta leer el artículo de *El Eco* para comprender que tras las débiles palabras con que quiere justificarse, se descubre la confesion esplicita de su falta. No mega, no, y ¡como hacerlo!; que aconsejó á los pueblos en el sentido indicado por LA CRÓNICA; únicamente no acepta la calificación de imprudentes que dimos á aquellos consejos; pero aunque esa calificación no del sea gusto del colega, no la retiraremos, porque es justa, muy justa, y porque seguro la ha encontrado el público en su lugar.

¡Mentira parece que *El Eco* abrigue todavía la inocente presuncion de hacer ver que sus

palabras no tenían un carácter temerario, y que no era posible hubiesen sido causa de graves perjuicios, caso de haberse aceptado la idea que encerraban. ¿Puede darme mas obcecacion? ¿O es que *El Eco* quiere engañarse á si mismo?

Nosotros aunque con pena, creyendo ser fieles intérpretes de la opinion pública, tenemos el disgusto de decirle que pierde el tiempo lastimosamente en la tarea que ha emprendido. Pues que; si los pueblos hubieran dado á sus fondos la inversion que el colega ha pretendido; si el importe de las acciones se hubiera ya cobrado ó por lo menós una parte de él. ¿quien nos responde de que la quiebra de la casa de banca á cuyo frente estaba Mr. Guilhou, no hubiera afectando mas ó menos á aquellos fondos por cualquier incidente de esos que son tan posibles y de que nos ofrece repetidos ejemplos la historia mercantil? Y si tal caso se hubiese dado; ¿se remediaría el mal con que *El Eco* dijera que sus palabras no las habia pronunciado con mala fé? Semejante explicacion podría servir si acaso para atenuar la falta; y decimos si acaso por que aunque se advirtió al colega la mala senda que habia emprendido, temerario y obcecado no quiso abandonarla; pero nunca para sincerarse de aquella ni para indemnizar á los pueblos perjudicados, á no ser que éstos fueron tan bonachonnes que se diesen por satis-

FOLLETIN.

A...

Era una tarde del otoño: el sol empezaba á ocultarse detrás de las montañas y dejaba en pos de si unas tintas color de rosa desvanecidas hasta confundirse con el azul del cielo.

Todo era magstad, todo grandeza. Las brisas cariñosas cruzaban el espacio murmurando.

Cerraban su pétalo las flores. Las hojas que, ya secas, aun quedaban en los arboles, se mecían luchando con la muerte.

La mano de Dios derramaba dulzura y paz sobre aquel hermoso cuadro.

Me hallaba en un cementerio sentado sobre una losa, fria como el hielo.

Vivia en aquel momento de lo pasado.

La voz de mi conciencia me infundia miedo, repitiendo, allí está tu madre, allí está tu hermano, allí está tu amigo.

Un sudor frio se apoderó de mí. Lloraba como un niño; este llanto me salia del corazón.

De cada tumba se alzaba un fantasma.

Empezaron á brillar las estrellas. Acabó el crepúsculo.

Todo estaba envuelto en las sombras de la noche, nada veía; solo, en aquel lugar...

Pocos momentos después parecióme escuchar una voz y me estremecí, luego otra y me estremecí tambien.

No era ilusion, cerca de mí hablaban; quise interrumpir y no pude. La voz se heló en mi garganta; murmuré una *Ave María*; me encomendé á Dios de todo corazón y escuché con atencion el siguiente dialogo.

—Chist, chist... Antonio, Antonio.

—Eh? Quién me llama?

—Soy yo, Luis, ¿no reconoces mi voz?

—Y... ¿qué quieres?

—Poca cosa, que hablemos un rato.

—Hablar? Vainos á molestar á nuestros vecinos y esto no tiene nada de la gracia.

—Molestar, no; hablaremos despacito; así como así, es temprano.

¿Habrá alguien que nos escuche?

—Y qué?

—Que? Poca cosa; que no me gustaria.

—Somos libres: cada cual es dueño de su casa.

—Si; pero no dueño de privar del sueño á los demás.

—Es temprano; acaba de ponerse el sol.

—No importa.

—Bá, no seas así, que de tí nadie se compadece.

—Mejor, estoy conforme; pero esto no quita el que yo obre de distinta manera.

—Bien, volvamos la hoja, ¿has visto la concurrencia esta tarde?

—Si.

—Y qué?

Nada, que nadie se acordó de mí: todos pasaban como sombras y ninguno se detenia á depositar una corona de mirto ó siemprevivas.

—Pues entonces igualate conmigo.

¿Que ingratos!

—Ingratos no.

—Viste á Sofía?

—Si.

—Y á Luisa?

—Tambien.

—Y á Eloisa?

—Tambien; á todas, á todas las vi hermosas y risueñas.

—Se acordarian de nosotros?

—Quia.

—¿Lo creéis así?

—Vaya si lo creo. ¿Dos años de ausencia! Te parece poco?

—Si, pero un recuerdo.

—No; no; no te fies de recuerdos, ellas tienen jóvenes sin fin que las elogian sus gracias que admiran su belleza. Ilusiones, ilusiones.

—Tienes razon, como (todo en la vida

fechos con la explicacion que ahora hace *El Eco* de los trámites que se observan para la formacion de las compañías. Trámites! Ya sabemos que existen para estos asuntos y otros análogos pero sabemos tambien que á pesar de ellos se ve con frecuencia, que ya por que las acciones de una empresa no inspiran confianza, ya por cualquiera otra causa, los accionistas sufren grandes perjuicios. Díganlo sino los de la *Sociedad Española de descuentos* de que es director Mr. Guilhou, ese mismo Mr. Guilhou á quien se dió una gran cruz por la proteccion que dispensaba al comercio, segun queremos recordar, que tienen pagado un 60 por 100 del valor de sus acciones ó sea la respetable suma de 36.000.000 de reales, y que las venden—*El Eco* puede asegurarlo—con un 90 por 100 de pérdida, sin que falte alguno que las repase gratis, á pesar de que para constituirse la sociedad precedieron los requisitos correspondientes.

Desengáñese nuestro colega: cuando una persona ó corporacion desea colocar los capitales con que cuenta, y que constituyen su porvenir, ó son los elementos de su prosperidad, la primera condicion que exige es, que el depositario de sus fondos, inspire completa confianza, por no abrigar la duda de que estos corren algun peligro. Ahora bien ¿podía inspirar esa confianza Mr. Guilhou concesionario de la línea bético-extremeña y el alma de la sociedad á quien despues la repasó? Rogamos á *El Eco* que con entera franqueza conteste á la anterior pregunta: nadie mejor que él puede hacerlo, porque ha publicado y hecho suyos, escritos que se referian á Mr. Guilhou, si bien es verdad que esto ocurrió antes de ser este señor concesionario de la línea.

Aquí terminariamos este artículo, sino fuviéramos como tenemos un placer en consignar, que *El Eco* en el suyo no solo nos presenta el conocidísimo y gastado argumento de que no le gusta hostilizar á las empresas que en su concepto vienen á axiliarnos,

(Dios se lo pague), sino que hasta nos quiere hacer un cargo, por habernos ocupado de algunos incidentes que guardaban relacion con la constructora del camino de Olivenza, olvidando que esa empresa, si mal no recordamos, tenia la inocentísima pretension de expropiar, sin previo pago de la indemnizacion, á los dueños de los terrenos.... Y bien. ¿Cree que nosotros no celebraríamos el tener que elogiar á todas las empresas por quien tanto afecto muestra el colega? Pero si vemos que su conducta no corresponde á los deseos, á las justas exigencias del público; si adquirimos la certeza de que en vez de placemes son acreedoras á severas censuras ¿hemos de resignarnos á no dirigirselas? De modo alguno: por eso no titubeamos en lanzarlas; por eso estamos siempre dispuestos á decir la verdad, sin que nos arredre el temor de que esto pueda traernos algun compromiso, ni que el que se califiquen de maníaticas nuestras palabras, ni en fin el que personas incapaces de concebir ideas nobles, levantadas, pretendan de una manera que las desacredita, que el público crea que no obramos imparcial y desapasionadamente. Para hacer que guarden silencio esas personas, que no comprenden nuestra honrosa mision, nos basta formular la siguiente pregunta: ¿Quereis explicar la causa de vuestra benevolencia con ciertas compañías?

O.

Llenos de dolor tomamos la pluma, poniendo en conocimiento de nuestros lectores uno de esos hechos, que afectan y conmueven al mas endurecido de los corazones.

En la mañana del día 29 del mes próximo pasado y en las primeras horas de la mañana, en una de las casas que en la calle Corta se reedifica, desprendiéndose una bóveda, fueron víctimas de este hundimiento Domingo Durán, de oficio jornalero, que era padre de 3 hijos, Luis Perez joven de 18 años y Antonio Vital Macias niño que solo contaba 11 años; los dos primeros que se ocupaban en los trabajos de dicha casa, y el último, que habia entrado guiando dos borricos que tambien sucumbieron; recibiendo ademas ligeras contusiones uno de los trabajadores.

En el momento que de este lamenta-

ble suceso tuvieron noticia la autoridad local y provincial, acudieron al sitio de la catástrofe verificandolo tambien el Comandante del presidio con una brigada de confinados, alguna fuerza de la Guardia civil y del ejército los médicos señores Rino y Gonzalez, y el cirujano Sr. Barredo; sin que apesar de las medidas que oportunamente tomaron fuera posible otra cosa que sacar los cadáveres de aquellos infelices de entre los escombros que instantáneamente les privaron de la vida.

Si nuestras súplicas ejercen un tanto de influencia en el ánimo del señor alcalde; si nuestras palabras pueden excitar los sentimientos humanitarios de los que reedificando ó construyendo casas lo hacen sin direccion facultativa; si á voz de la opinion pública que en ruegos de que este mal no continúe, se esfuerza, hacen oídos sordos, como los segundos, desgracias como las que hoy narremos, no tendrán que lamentarse con frecuencia.

Para acudir al socorro de las pobres y desconsoladas familias de las víctimas, inmediatamente de la ocurrencia el señor Gobernador civil de la provincia, con una actividad que le honra y sin otro interés que el que le prestaban sus sentimientos humanitarios, abrió una suscripcion de entre los dependientes de su autoridad, que acudiendo gustosos á alimentar tan noble y santa idea, obtuvo por resultado recaudar la suma de 1300 y pico de reales. Sin otro fin y con igual idea nosotros recorrimos la poblacion, teniendo el gusto de insertar la lista de las personas que interesándose en ello, pagaban ó anublaron el juicio de los que en sus torpes creencias, la fe y la caridad no se dejan ya sentir en los corazones.

Para atender á las necesidades del momento entregamos á las 3 familias de las citadas víctimas, la cantidad de 480 reales recogiendo recibos que publicaremos en su día.

Resultado de la suscripcion.

	Rs vn.
LA CRONICA	100
Sr. Osorio	40
Sr. Mendo	40
Sr. Vargas	40
Stas. doña Matilde y doña	
Gabina Martinez y Galache	80
Stas. Doña Antonia y Doña	
Encarnacion Sanchez	20
Sres D. Ramon Garrido	20
Ramon Gonzalez y señora..	40
Sta. doña Carmen Lina	20
Viedes y Vera	30
Antonio Alvarez Ortiz	20
Paulino Navarrete	20
Sta. doña Abelina Izquierdo..	20
Manuel Martinez Patron	100
Wenceslao Mauricio Arias..	20
Antonio Gotóy	20
	630

	Rs. vn.
Sres. D. Miguel Castaño	6
Antonio Marques y Juan Garcia Salado mozos del Casino	8
Juan Romero Falcon	20
Manuel Villar	20
Manuel Gonzalez	20
José Oller	20
Emilio Corral	4
El Liceo Casino, de los fondos del establecimiento	100
Celestino A. Garcia	30
Manuel Gimenez Rico	20
José Tercero y Torrado	20
Miguel Pacheco Pavon	20
Juan Sarabio	2
Un sócio del Casino	19
Valeriano Ordoñez	19
José Codes	19
José Orduña	20
Juan Ramos y Cifuentes	20
Carlos de Combé	160
Sra. doña Maria Antonia Palacio de Rebollo	20
José Maria Albarran	160
J. J. Pavia	60
Juan Galache	20
José Martinez Patron	20
M. V.	10
Miguel P.	19
F. Y.	19
M. S.	19
J. R.	57
Luis Bengoechea	39
J. H.	23
Antonio Pizarro	160
Gerónimo Orduña Sanchez..	20
Francisco Albarran	10
Marcelo Bejarano	20
Secundino Fernandez	100
Eduardo Okelly	37
Sres. Matossi	80
Francisco Rodriguez	10
Manuel Lerena	40
Juan Gonzalez Zambrano	40
Stas. de Romero Falcon	20
Fernando Bernaldez	20
Félix Lopo	200
José Alvarez	21
Casimiro Beguer	10
Gregori	4
Antonio Castro	19
Francisco Gomez Delgado..	20
José Lopez Romero	4
Benito Rincon	20
Fausto Marcos Lasa	10
Federico Patron	20
Juan F. Romero	20
José Dominguez Codes	20
Fermin Coronado y Romero..	16
Luis Castro	10
Meliton Saenz	19
P. C.	10
V. Espino	20
Miguel de la Torre y Andrés..	20
Gabriel Suarez	20
José Maria Dominguez	39
Jacinto Vara	16
Joaquin Bas	8
Sra. Viuda de Salas	10
Valentin Turza	14
Faustino Izquierdo	10
	2800

=Mezquino.
 =Bajo.
 =Feo.
 =Horrible.
 =Necio.
 =Tonto.
 =Ja, ja, ja... no critiquémos.
 =Por qué?
 =Porque....
 =Temes que te alejen del mundo por revolucionario?
 =Y á ti por fatalista?
 =Somos libres.
 =Y mucho que si...
 =Pero....
 =Nadie se mete con los muertos...
 =Tenemos igualdad.
 =Y libertad.
 =Y albedrio...
 =Todos cobramos la misma paga...
 =Bien, bravo. Chist, parece que hueve.
 =Es el viento.
 =No oyes?
 =Es el viento, tranquilízate.
 =Y de política has oido algo?

=Si.
 =Y qué?
 =Que no se entienden; aquello es una Babilonia. No hay hombres que gobiernen.
 =Y por qué?
 =Porque no saben.
 =Tienen orgullo?
 =Y vanidad.
 =Presumen?
 =Mucho.
 =Feliz entonces la patria. Y las guerras?
 =Bien. Todo marcha á pedir de boca.
 =Nadie se queja?
 =Nadie.
 =Se adquieren glorias?
 =Si.
 =Se vive?
 =Y se goza.
 =Se triunfa?
 =Y algo mas.
 =Se oprime, se aniquila?
 =Si.
 =Y se desprecia,
 =Y se insulta.

=Y se mata.
 =Y se ensalza el abuso.
 =Y la usura.
 =Y la maldad.
 =Y se atropella.
 =Y se fuerza la voluntad.
 =Y...
 =Ja, ja, ja, ja, ja.
 =Chico, basta por hoy; hagamos punto, nuestros vecinos se incomodarian..
 =Si te empeñas..
 =Si...
 =Pues hasta mañana.
 =A Dios.
 =A Dios.
 =Y aquellas voces que salian del fondo de la tierra, cesaron..
 =Cuando abri mis ojos el cielo estaba cubierto de negros nubarrones, sentí mi ropa humeda por la niebla: latía mi corazon fuertemente.
 =Déjé aquel lugar de dolor y luto, de llanto y desesperacion.
 =Cuando llegué á mi casa aun escuchaba aquellas palabras pronunciadas por dos seres invisibles.

=Era el 31 de Octubre, me acosté con el alma oprimida y...
 =aquella noche tuve el sueño que acabo de referirte ¿Que tontería!
 =Cuando el día primero de Noviembre, el sol radiante y hermoso penetró por la ventana de mi cuarto, parecia que mi corazon sentia sobre si un peso terrible: escuche las campanas que daban sus ecos al viento en tono lúgubre y desgarrador: me vesti, serian las siete, y pocos momentos despues depositaba sobre la tumba de mis queridos padres dos coronas de siemprevivas y una lagrima.—Compadécela.
 =N. Polo.

2800	Sres D. Francisco Cienfuegos..	10
10	Francisco Rosa ..	10
2	Antonio Montes ..	2
60	Leon Beguer ..	60
12	Eloy Dominguez ..	12
10	Simon Fons ..	10
19	José Marcos ..	19
10	Y. R. ..	10
10	Antonio Vitali ..	10
30	Sinfioriano Vacas ..	30
10	Federico Pesini ..	10
20	El Avisador ..	20
10	Nicomedes Navarrete ..	10
4	Justo Gonzalez ..	4
6	Antonio Navarrete ..	6
4	Moriano ..	4
4	Marcelino Blanco ..	4
4	G. Serrano ..	4
20	P. Hiarte ..	20
10	P. T. A. ..	10
10	C. S. H. ..	10
10	Antonio Guerra ..	10
2	J. Jarones ..	2
2	A. Quiros ..	2
19	Pedro Moscoso ..	19
4	Lorenzo Cabezas ..	4
4	Vicente Pinna ..	4
8	Urbano Navascuez ..	8
10	Viuda de Arteaga ..	10
60	Un particular ..	60
100	Ramon Fernandez Breton ..	100
8	Agustin Hernandez ..	8
10	I. Ordonez ..	10
9	Pio Shez ..	9
10	Juan Antonio Yañez ..	10
4	Mariano Hernandez ..	4
4	Cipriano Vargas ..	4
100	Manuel Mendez ..	100
20	Vda. de Poulleau é hijos ..	20
4	Cayetano Escobar ..	4
4	Joaquin Navarro ..	4
38	P. Velasco ..	38
19	Josefa Sesse ..	19
10	Un socio del Casino ..	10
10	Otro id. ..	10
19	Otro id. ..	19
10	Otro id. ..	10
19	M. Castro ..	19
38	M. P. ..	38
200	Leopoldo Molano ..	200

Contador que era de Hacienda pública de esta provincia.

Ha sido nombrado Contador de Hacienda pública de esta provincia, Don Ramon Sanabria de Rodriguez, que tomó posesión de su destino el día primero.

Ha sido nombrado ayo del Principe de Asturias, el arzobispo de Burgos.

Al fin se ha publicado la circular sobre instruccion pública. La aplauden *La Esperanza, La Regeneracion, El Pensamiento, La España* y alguno que otro periódico de la corte. Los demás la censuran.

Leemos en *Las Noticias*: «Ha sido despuesto y encausado un administrador subalterno de correos, por apropiarse algunos periódicos que llevaban muy distinta direccion que la que dicho funcionario creyó oportuno darles.» Nos parece bien.

Variedades.

CONCHA.

Concha, la hermosa dalia que con sus tintas de púrpura y de oro tu sien matiza; no es tan hermosa tan fragante y tan pura como tú, Concha.

Desde que no te veo falta a mis ojos la luz, y al alma mía falta reposo; ¡si tu te escondes moriré, como mueren sin sol las flores.

Ya para mí, no tienen las olorosas y perfumadas flores, ricos aromas: porque les falta, el que tú con tu aliento les regalabas.

Ya no tiene la aurora luz; ni armonia; ni las amenas tardes sonoras brisas: los pajarillos, ya no alegran mi alma con dulces trinos;

Todo está silencioso, todo está triste: nada ya me consuela, todo me dice, que no te veo, que eres tu mi ventura... que por ti muero.

No mas, no mas, fatales martirios; cesen de una vez mis desdichas. ¡ay Concha, vente! Por Dios, no tardes, porque si tardas mucho... voy a buscarte.

A LA MEMORIA

de Domingo Duran, Luis Perez y Antonio Vital, victimas del hundimiento acaecido en una casa, de la calle Corta en las primeras

horas de la mañana, del día 29 del mes próximo pasado.

¡Fulgente rayo de la luz divina que emanado de Dios al hombre alientas! haz que mi lira que destempla el llanto lance un gemido.

Deja un momento á mi afligida mente, que llena del pesar que la contrista, eleve cantos, que en sentida queja suban al cielo.

Deja un instante que deshecho en lágrimas haga escapar de mi angustiado pecho, los ayes de dolor y de amargura que así me afligen,

Deja que en brazos de mi honda pena culto debido rinda á la memoria, de esos queridos mártires que duermen su sueño glorioso.

Y así al destello de tu viva lumbre podré cantar á los que ejemplo dando de honradez y virtud, entre ruinas tristes murieron.

¡Hijos del pueblo! si, solo á vosotros hoy me dirijo en funerario canto, canto salido de la débil pluma de quien os llora.

Justa alabanza que en su esencia guarda eterno amor de un alma dolorida, triste epitafio, flor que en vuestra tumba pone el poeta.

Desconsolados hijos! pobres madres...! pero nada temed, no, desde el cielo pedid, á Dios, por las piadosas almas que las socorren.

Que ya entusiasta como siempre el pueblo alivia su dolor, y entre sollozos al par que eleva hasta el señor las preces, esto murmura:

«Bendito aquel que misero naciendo sin otro porvenir que su trabajo, al mundo muestra el esplendor brillante de sus virtudes.»

Mision divina que os llenó de gloria y que os abrió las puertas del empero, do ya el Señor con su justicia santa os recompensa.

¡Oh! descansad en paz; y que ese llanto que el pueblo vierte en vuestra tumba fria de tan su blime accion, eterno sea digno tributo

Que yo con él, para que siempre ufanas muestren al mundo su fragante aroma, de vuestra tumba regaré las flores ¡ay! con mis lágrimas.

Francisco Mendo de Figueroa.

TELEGRAFO TUMBARINO

Correspondencia particular del otro mundo. Estacion del cementerio.

Con motivo de la escasa concurrencia que por temor á la lluvia, se notó ayer en el cementerio, los muertos se han valido del telegrafo tumbarino, para conversar con los vivos, ya que nosotros no hemos ido este año á hablar con ellos. Allá van pues, los despachos que hemos podido adquirir:

I. De un periodista (á otro) Me encuentro desesperado con silencio tan metódico; aquí todo está callado; no hay Congreso, ni Senado, ni se publica un periódico.

II. De un escribano (á su escribiente) Obedéceme y no grunas; que esta vez hablo de veras; remíteme unas tigras para cortarme las uñas.

III. De un marido (á su mujer) Muy bien me encuentro sin ti en esta tranquila vida; por Dios te ruego, querida que no vengas por aquí.

IV. De un Diputado (á la opinion pública.)

Por que soy independiente voto con el ministerio —que me nombren Intendente y abandono el cementerio.

De un Abogado (á un Escribano bueno)

No lo encuentro por aquí: sin duda se habrá fugado. Dígame si ha vuelto ahí el reo que murió ahorcado porque yo lo defendí.

De un poeta (á su Editor)

Si hay quien compre esta cuarteta, dela usted; no ande reniso: me encuentro en un compromiso y no tengo una peseta.

De un médico (á sus colegas)

Se quejan todos aquí al ver los pozos que mueren; y que yo pregunte: ¿quieren, si no hay médicos ya ahí.

De una coqueta (á nosotros.)

Señores, de un agovio me encuentro en medio; aquí no se halla ni novio para un remedio; mandadme alguno porque si no me escapo y voy por uno.

De un mendigo (á los Asilados.)

Gracias á Dios, ya tranquilo me encuentro de tanto afán; aquí nunca falta el pan; ¿jeste si que es buen asilo!

De un acreedor (á sus deudores.)

Venid, venid á mi tumba; nada temed; estoy muerto; dejadme por Dios que os vea; ya que me vine sin ceros.

De un boticario (á su mancebo.)

Aquí en silencio profundo, que ninguno interrumpió me encuentro purgando yo lo que hice purgar al mundo.

De un jugador de loteria (á un idem.)

Por ganar, á Dios pedí; pero Dios estaba sordo me arruiné, me trajo aquí, y desde entonces ¡ay de mí! me ha tocado el premio gordo.

De un carnicero (á otro.)

Si vienes, no traigas pesos, ni tajones, ni piquetas, porque aquí no hay mas que huesos, y todos comen chuletás.

De una vieja (al gacettillero)

A mi ma gustan los moros; á ti no te gustan, bien; todo puede conciliarse; remíteme á Hamel Franket.

De un patriota (á un agente.)

Doy mi voto al Señor don... cualquiera, sin interés: que me mande dos ó tres cajoncitos de turrón.

De un cesante (al habilitado.)

Pues el fin de mes amaga y no es posible mi ida, te mando la fé de vida para que cobres mi paga.

De un buen marido (á otros maridos buenos.)

Por rey me han aclamado, señores, entre esta gente; pues al mirarme la frente me encontraron coronado.

De un comerciante (á su heredero.)

Te remito la vara con que aquí mido; como te sirvas de ella serás muy rico: es tan exacta que midiendo con rumbo llega á tres cuartas.

XIX.

De un usurero (á sus cofrades.)

Amigos, me desespero; estoy echando las muelas; esta tierra no la quiero; aquí no corre el dinero y yo no cobro gabelas.

XX.

De un sastre. (á su hijo.)

Aunque esta es tierra caliente hace un frio que taladra cuando cortés un chaleco sisame para una capa.

XXI.

De un empleado (á su jefe.)

Diez años, segun mi juréo, me encuentro aquí de esa ausente: cuidado que esto se cuente como años de servicio.

XXII.

De un municipal (al Alcalde.)

Desde mi llegada aquí me hallo, á mi pesar cesante; y sin embargo trabajo casi tanto como antes.

XVIII.

De un borracho (á otro que tal.)

Hombre, mándame una bota, para apagar esta frágua; que aquí no se vé una gota hijo mio, ni de agua.

XIV.

De un andaluz (á sus paisanos.)

Provoqué, reñí, maté; mas ende que vine acá, como toticos son muertos á naide é podio matar.

XXV.

De un pregunton (á el El Eco de Badajoz.)

Muchos mas que de costumbre vienen aquí de esa tierra: por casualidad se ha abierto el ferro-carril de Mérida?

XXVI.

De un gacetillero (á mi)

¡Que tramoyas! ¡que quimeras hay por aquí! ¡cuánto chisme! para escribir gacetillas, no hay cosa como morirse.

XXVII.

El gacetillero de la Crónica (á sus lectores.)

Me arruiné caros lectores: por cada palabra de estas me han llevado en el Telegrafo dos reales y tres pesetas; contadlas pues, y vereis á lo quo sube la cuenta: yo bien lo sé y me conformo, aunque hago formal protesta de no volver á tener tan cara correspondencia con muertos que tanto y tanto y tanto telegrafean para dejarme el bolsillo sin una triste moneda

Francisco Mendo de Figueroa.

Gacetillas.

¡QUIEN SERÁ?

Encorbado por el talie en la calle cuyo nombre no ignoramos y callamos; al mirar de refillete á un boquete que se ostenta á la derecha como brecha; hemos visto á un ciudadano mano á mano que con postura de perro masca hierro; y que pelando la pava suelta baba, metiendo con gran destreza su cabeza

por la reja; y con donaire saca al aire, para que todos miremos lo que vemos; y ser la burla y la guasa del que pasa. Las mil quejas y los ruegos de los ciegos, que á cada instante tropiezan y que besan, la protuberante parte que los parte, hacen al gacetillero verdádero hoy como siempre, el decir á la policia urbana, que postés de carne humana no se deben permitir.

ESTÁ VISTO.—Las májeres ni aun espacio nos quieren dejar en donde podernos rebullir: con sus amplios mirriñaques y las prolongadas colas de sus vestidos, ocupan las aceras de la calle de tal modo, que se vé uno obligado á echar por medio si ha de llegar á tiempo al punto donde váya, ó resignarse á caminar al paso que ellas anden.

Es demasiado el terreno que van conquistando, y por ello aconsejariamos á los padres y tutores, que se sirviesen interponer su influencia, á fin de que estas exageraciones se modificasen.

Nosotros nos pronunciamos en contra de tantas colas, que en invierno nos embarran y en verano nos empolvan.

APAGA Y VÍXONOS.—Leemos en nuestro apreciable colega El Eco.

«A que altura se encuentra la cuestion de la tan cacareada casa de la Lapi-ll? ¿Que han adelantado las comisiones que fueron á la Corte y se presentaron al Ministro?»

Nosotros no lo sabemos; mas si nos consta que todos los dias va cayendo poco á poco lo que aun está por derribar y que el dia menos pensado, al desplomarse lo restante aplastará á algun prójimo, segun estubo á punto de suceder con el pedazo de techo que se hundió hace tres dias.»

No es mal pedazo de atun quien esto á escribir se atreve; de positivo no debe tener sentido comun.

¡Conque es un prójimo un pedazo de techo? ¡infiero que debieras compañero ir (te lo aconsejo yó) al sábio que te enseñó á que te vuelva el dinero.

MONAJEJA.

En una callejuela á boca jarro le pegaron un tiro á Juan Chaparro, y al par que de terror un ¡ay! exhaló con gusto vió que rechazó la bala, pues un milagro por demás sencillo hizo viniése á dar en un bolsillo donde llevaba por sus cien razones algunos nueve ó diez napoleones De lo dicho deduzco y es lo cierto que si á mi me lo tiran me divierte.

¡DIALOGO.—Hombre que me gusta, su periódico de usted! es, no hay duda el eco fiel de la provincia.

—¿De veras? —Como lo oye usted. —Ah, pues deje usted, quo yo sepa, lo que se escribe con H. y eso de los puntos y comas y ya verá V. lo que es bueno.

Teatro. A continuacion publicamos la lista de los actores de la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el de esta capital en la presente temporada.

Director y maestro, Don Rafael Granados. Representante, Don Bonifacio Riosa. Concertino, Don Joaquin Martinez. Primeras tiple, Doña Marcelina Cuarenta y Doña Carolina Pastor. Segundas tiple, Doña Concepción Pelaez y Doña Emilia Granados. Segunda de carácter.—Doña Aurora Esquivel.

Primer tenor sério.—Don Manuel Santes. Id. cómico.—Don Antonio Alfonsea. Baritono.—Don Miguel Gonzalez. Bajos.—Don Nicanor San Martin y Don Bonifacio Riosa.

Apuntadores.—Don Tomás Terrera y Don Elias Martinez.

Coros de ambos sexos 12. Corriente; deseamos que vengán cuanto antes para juzgar á las partes que no conocemos y que entre parentesis, son la mayor parte.

¡QUE ME CUENTA USTED? Segun nos dicen, nuestro ilustrado colega El Eco, trata de dar á luz antes de nueve meses, un extenso tratado de geografia, el cual á no dudarlo, llamará la atención por mas de un concepto. En el primer capitulo, que se titula las recompensas, propone á una ciudad en honor á sus meritos y servicios para el grado inmediato, y á cierta villa desde luego la convierte en ciudad, con el haber que por clasificacion le corresponda. Ignoramos, cual será el porvenir de Badajoz.

Santa María, madre de Dios,

libranos de El Eco de Badajoz.

¿DE QUE ACCIONES DEBE UNO ARREPENTIRSE?—Segun Marcos decía, cuatro acciones dejaban siempre arrepentimiento de ejecutarlas: fiar secreto á muger, hacer viaje por mar pudiendo ir por tierra, orar en público, y aconsejar á tontos.

Tiene razon de sobra mi amigo Marco, pero anotar la quinta se le ha olvidado: y que es, lector, la de leer El Eco de Badajoz.

A ZARAGOZA CON EL.—Al insertar El Eco un comunicado que el representante de la casa de Barrington dirigió á El País, periódico de Ciudad Real (transcrito por nosotros) contestando á un suelto en que este periódico hablaba de cierto carbon perteneciente á la empresa del ferro carril de esta capital lo encabeza con las siguientes lineas que dan una muestra del talento de su autor.

«En vista de un suelto que publica cierto colega de esta capital en contra de la compañía del ferro-carril, insertamos el siguiente comunicado en contestacion al mismo colega.»

¿Quien será el escritor?

sea quien sea, por lo que valga, decimos ¡bravo! que salga, que salga pronto el autor.

Toros.—Dentro pocos de dias, tendremos

el gusto de asistir á una magnífica corrida de novillos, que tratan de dar varios jóvenes aficionados de esta capital, en la que matará como primer espada, un apuesto manchebo, el cual no quiso lucir sus facultades tauromáquicas en las pasadas corridas, porque se reservaba para el invierno, que es cuando los toros embisten menos.

¡Chachipé! ¡Salerosol! ¡Viva la gracia! ¡Andosté con er. bicho! ¡Cüeno está! ¡Vaya! Venga er pinchazo: ¡Cüen volapié compare! ¡ej osté un bravo!

¡QUE TALENTO! Sabemos que el alcalde de cierta villa, ha comprado una excelente bomba de apagar incendios, y ha encargado de ella al relojero, dándole una minuciosa instruccion, cuyo artículo 7.º dice así: «La bomba se limpiará con el mayor cuidado; y se renovaran los aceites todos los sabados por la tarde, y además la vispera del dia en que hubiera incendio.»

No hay que dudar, que el alcalde tiene espíritu profético, ó quizás alguna casa asegurada de incendio. A questo treinta millones, contra un miserable centimo, á que el tal alcalde, es colaborador de El Eco.

ULTIMA HORA.

Nos consta que por el distrito de Mérida en la proxima eleccion, el candidato más serio lo es el abogado D. Cipriano Piñero.—El marqués de la Encomienda, parece que ha retirado su candidatura.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL sobre la vida,

BETICA

Contra incendios.

Autorizadas por real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directiva en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito, 22.995.900: Depositado en el Banco, 5.652.000

BETICA.—Número de suscritores, 3469; capital social, 683.113.612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza; la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde están de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

LA NACIONAL.

Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

La Direccion general de la Nacional, Madrid calle del Prado número 19. Al frente de dicha compañía se encuentra una junta de gobierno y vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del Delegado del gobierno que interviene en todos los actos de la compañía, siendo tal la aceptación que esta ha merecido en España, que en tres años que cuenta establecida su situacion es

Número de suscritores 13.894 Capital suscrito 65.693.574

Esta compañía cobra los derechos de administracion mas módicos que todas las de su clase establecidas hasta hoy en España; además cobra dichos derechos de dos moneras, al contado y á plazos; admite imposiciones anuales de 100 rs. vn. en adelante y sus combinaciones son cuatro, dos con pérdidas del capital y beneficios por muerte del asegurado y dos sin perder capital ni beneficios ni aunque el asegurado muera. El Subdirector y banquero principal de esta provincia es D. Federico Diaz y Perez, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de La Soledad n.º 24 donde están de manifiesto los proyectos y estados de la Nacion.

Por todo lo no firmado, el editor responsable, Antonio Marquez Prado.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.